

Boletín Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha Cuatro de Marzo de Mil Novecientos Veinticuatro **BI-SEMANARIO** OFICINAS PALACIO DE GOBIERNO

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este Periódico. Los avisos de interés particular solo se publicaran previo acuerdo con el Oficial Mayor de Gobierno y pago del precio respectivo.

Tomo CXXVII

Hermosillo, Sonora, Jueves 5 de Marzo de 1981

Núm. 19

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

- DECRETO No. 156 que convoca al H. Congreso del Estado a un periodo extraordinario de sesiones. 2
- EDICTO relativo al recurso de inconformidad interpuesto entre otros por el señor Jesús Silva Hurtado, contra actos del C. Presidente Municipal de Caborca, Sonora. 4

AVISOS JUDICIALES

- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Mauricio Martínez Mata. 5
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Carmen Cruz Ochoa de Armendáriz. 5
- EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Carlos Rodríguez Araiza. 6
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Refugio López Valenzuela. 6
- EDICTO en Juicio Testamentario a bienes Faustina Cañedo Sáenz Vda. de Guirado. 6
- AVISO Notarial sobre Testamentaria a bienes de Enriqueta Ibarra Valdez. 6
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Juan Segismundo Shramm. 7
- EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Doroteo Pérez López. 7
- EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de José Fernando Acuña Robles. 7
- EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Mariana Valencia de Valenzuela y Manuel Valenzuela Trujillo. 7
- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Enrique Hermosillo. 8
- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Cristina Cantúa Vda. de Valenzuela. 8
- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Jesús Mendoza Silvas. 8

- EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Fortunata Monge de Villarreal. 8
- INFORMACION Ad-Perpetuam, promovida por Manuel Espejo Varela. 8
- EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria, promovida por Pablo Rodríguez Zamorano. 9
- EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad, promovió José Ortiz Covarrubias. 9
- EDICTO en Juicio Divorcio Necesario, promovido por Everardo Padilla Garnica contra Josefina Valenzuela Meza de Padilla. 9
- EDICTO en Juicio Mercantil, promovió Francisco Moreno Martínez contra Impregnadora del Yaqui, de Caborca, Sonora, S.A. 10
- EDICTO en Juicio Mercantil, promovió Carlos Freaner Figueroa contra Leonel Paredes León. 10
- EMPLAZAMIENTO a Irma Serna Ayala de Ruvalcaba en Juicio Divorcio Necesario, promovido por José Ventura Ruvalcaba Gutiérrez en su contra. 10
- EDICTO en Juicio Mercantil, promovió Miguel Yáñez Torres contra Francisco Espinoza Ibarra. 11
- EDICTO en Juicio Mercantil, promovió Lic. Rolando Tavares Ibarra contra Salvador Samaniego Dávila. 11
- EDICTO en Juicio Hipotecario, promovió Ulises Meave Torrescano contra Julia Valle de Lerma. 12
- EDICTO en Juicio Hipotecario, promovió Ulises Meave Torrescano contra Pedro Ramírez Valdez. 12
- EDICTO en Juicio Civil, promovió Manuel Ma. E. Dévora contra Manuel López. 13
- EDICTO en Juicio Mercantil, promovió Bancomer, S.A., contra Tomás Velarde Laureiro. 13
- EDICTO en Juicio Mercantil, promovió Unibanco, S.A., contra Troquelados Calidad Aprobada, S. de R.L. de C.V., y Otros. 14
- EDICTO en Juicio Mercantil, promovió Ramón Martín del Campo contra Octavio Platt Lucero. 15

(Pasa a la Página 26)

PODER EJECUTIVO

EL C. DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente
D E C R E T O :

N U M E R O 156.

LA DIPUTACION PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE
D E C R E T O

QUE CONVOCA AL H. CONGRESO DEL ESTADO A UN PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

ARTICULO UNICO.- Se convoca al H. Congreso del Estado a un período extraordinario de sesiones que se inaugurará a las 11:00 horas del día 6 de marzo de 1981, con el objeto de conocer única y exclusivamente, sobre los asuntos que se enumeran a continuación:

1.- Decreto que aprueba las tarifas que deberán pagar los usuarios por consumo de agua potable, derechos de alcantarillado sanitario, cuotas por instalación de tomas domiciliarias y conexión de alcantarillado sanitario, así como por concepto de reconexiones y los derechos de cabeza para fraccionamientos para la Ciudad de Nogales, Sonora.

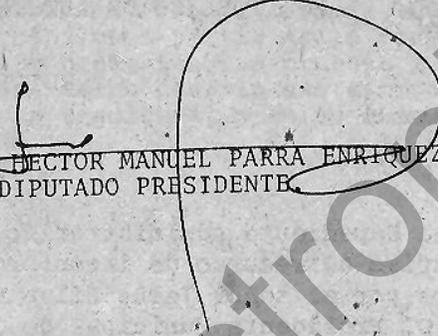
2.- Decreto que aprueba las tarifas que deberán pagar los usuarios a la Empresa Paraestatal Servicios de Agua y Drenaje de Nuevo Guaymas, S.A.

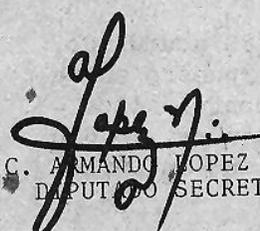
3.- Cualesquier otros asuntos de urgencia, trascendencia o importancia a juicio de las dos terceras partes de los Diputados que concurran.

Comuníquese al Ejecutivo para su promulgación.

SALON DE SESIONES DE LA H. DIPUTACION PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO.

Hermosillo, Sonora, a 2 de marzo de 1981.


PROFR. ~~HECTOR MANUEL PARRA ENRIQUEZ.~~
DIPUTADO PRESIDENTE.


LIC. ARMANDO LOPEZ NOGALES.
DIPUTADO SECRETARIO.

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a los dos días del mes de -
marzo de mil novecientos Ochenta y Uno.-


Dr. Samuel Ocaña García


EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
Lic. Eduardo Estrella Acedo.



Comité de Consulta y
Vigilancia del Servicio de
Autotransportes en el
Estado de Sonora
HERMOSILLO, SONORA

COMITE DE CONSULTA Y VIGILANCIA DEL SERVICIO
PUBLICO DE AUTOTRANSPORTES EN EL ESTADO.

EDICTO:

En el Expediente Administrativo número 5/80 acumulado, relativo al recurso de inconformidad interpuesto entre otros por el señor Jesús Silva Hurtado, contra actos del C. Presidente Municipal de Caborca, Sonora, se dictó un acuerdo con fecha febrero once del año en curso, que a la letra dice:

ACUERDO.- Hermosillo, Sonora, febrero once de mil novecientos ochenta y uno. - - - - -
- - - Vistos los oficios a que refiere la razón de recibo que antecede, téngase al C. Presidente Municipal de Caborca, Sonora, mediante oficio 0125/81 dando cumplimiento al requerimiento que éste Comité le formulara mediante oficio número 0971 de diciembre cinco próximo pasado y por notificando mediante el mismo que a los CC. GUILLERMO BERMUDEZ, RAUL PINO NOGALES, JESUS CASTILLO, ARNULFO CORREA, FLAVIO GERARDO R. GARCIA, LUIS EDMUNDO R. GARCIA, ABEL LOPEZ GONZALEZ, LEONEL MORALES VEGA, GABRIEL PEREZ FIGUEROA y CELIA DE VALENZUELA, -- mismos que tienen el carácter de terceros perjudicados en los recursos de inconformidad que se tramitan en -- forma acumulada bajo el expediente 5/80, no ha sido posible notificarles dichos recursos por no localizarseles en ése Municipio, por lo que atentos a la facultad que a éste Comité le concede el artículo 234 de la Ley de Tránsito y Autotransportes del Estado, se ordena se notifique y emplace por medio de Edictos que se publiquen por tres veces consecutivas en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico El Imparcial de ésta ciudad, haciendo del conocimiento de éstos terceros perjudicados que a partir de la fecha de la última publicación tienen un término de diez días para apersonarse a la tramitación del recurso de inconformidad en que se actúa, quedando las copias de traslado a su disposición en las oficinas de éste Comité situado en Ignacio Rome

ro y Manuel Gutierrez Nájera, Planta Alta, Colonia Valle Verde, Hermosillo, Sonora. - - - - -

Publiquese por tres veces consecutivas en el Boletín Oficial del Estado y periódico El Imparcial.

- - - LOS CC. LICENCIADOS MARCO ANTONIO YANAHARA MORA, FAUSTO ACOSTA GONZALEZ Y C. HUMBERTO MOLINA CELAYA; MIEMBROS DEL COMITE DE CONSULTA Y VIGILANCIA DEL SERVICIO PUBLICO DE AUTOTRANSPORTES EN EL ESTADO. - - - - -

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SONORA, MEX.

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil ésta ciudad, auto fechado Veintisiete de Enero del Año en Curso, Exp. No. 75-81, radicóse Intestamentario bienes Mauricio Martínez Mata, convóquese presuntos Herederos y Acreedores deducir derechos términos Artículo 771 Código Procesal Civil. Celebración Junta Herederos DIEZ HORAS DIA DOCE MARZO PROXIMO.

San Luis R.C., Son., Feb. 11 de 1981.

El Secretario de Acuerdos.

C. FRANCISCO JAVIER GAONA LACARRA.

279-16-19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO

Radicóse éste Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Carmen Cruz Ochoa de Armendáriz, Expediente número 12/81 promovido por Gregorio Armendáriz Romero, Junta de Herederos celebrarse éste Juzgado el DIA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DOCE HORAS, presuntos herederos y acreedores que se crean con derechos a la presente Herencia, presentarse a deducir sus derechos.

Ures, Sonora, a 13 de Febrero de 1981.

La Secretaria de Acuerdos.

C. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA.

280-16-19

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO.**

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil ésta ciudad, auto fecha Catorce de Enero del Año en Curso, Exp. No. 1070/80, radicóse Testamentario bienes de Carlos Rodríguez Araiza, convóquese presuntos Herederos y Acreedores deducir derechos términos Artículo 771 Código Procesal Civil. Celebración Junta Herederos señalándose las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE FEBRE-RO PROXIMO.

San Luis R.C., Son., Enero 22 de 1981.

El Secretario de Acuerdos.

C. FRANCISCO JAVIER GAONA LACAR-
RA.

281-16-19

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL.
NAVOJOA, SONORA.**

EDICTO

Septiembre Tres de 1980, radicóse éste Juzgado Sucesorio Intestamentario a bienes de Refugio López Valenzuela, Expediente Número 870-80, convócanse personas considérense derecho Herencia. Junta de Herederos y Nombramiento de Albacea, DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE MARZO DE MIL NOVE-CIENTOS OCHENTA Y UNO.

C. Srio. Civil.

LIC. JULIETA LOPEZ ALMARAZ.

282-16-19

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO

Juicio Testamentario bienes Faustina Cañedo Sáenz Vda. de Guirado, Expediente 93/81 Junta Herederos verificarse local éste Juzgado DOCE HORAS DIECISEIS MARZO PROXIMO, convóquense quienes creánsse de-recho Herencia presentarse deducirla. Y acreedores.

Cd. Obregón, Son., 9 Febrero 1981.

C. Secretario Primero.

RENE OCTAVIO ESQUER VAZQUEZ.

-283-16-19

LIC. FRANCISCO E. TERRAZAS RIVERA.
NOTARIO PUBLICO No. 69.
CIUDAD OBREGON, SONORA, MEXICO.

AVISO NOTARIAL.

Escritura Pública No. 2188 Libro 25 mi Protocolo, fecha 29 Enero de 1981, se radicó Notaría mi cargo Testamentaria a bienes En-riqueta Ibarra Valdez.

Hilda Emma Ibarra Valdez, Albacea Tes-tamentaria y única heredera, procederá for-mular Inventarios y Avalúos.

Publicase términos Artículos 829 Código Procedimientos Civiles.

Cd. Obregón, Enero 29 de 1981.

El Notario Público.

LIC. FRANCISCO E. TERRAZAS RIVERA.

284-16-19

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN SEGISMUNDO SHRAMM.

Convócase quienes considérense derechos herencia y Acreedores preséntense a deducirlos. Junta de Herederos y Nombramiento de Albacea, celebraráse en este Juzgado el DIA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DOCE HORAS, Exp. No. 25/81.

Cananea, Sonora, a 30 de Enero de 1981.

C. Secretaria del Ramo Civil.
LUCIA GARCIA DIAZ.

285--16--19

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE DON JOSE FERNANDO ACUÑA ROBLES.

Convócase quienes considérense derechos Herencia y Acreedores preséntense a deducirlos, Junta de Reconocimiento de Herederos y Albacea, celebraráse este Juzgado DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS ONCE HORAS. Exp. No. 22/81.

Cananea, Sonora, a 28 de Enero de 1981.

C. Secretaria del Ramo Civil.
LUCIA GARCIA DIAZ.

287--16--19

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Se radicó Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Doroteo Pérez López, denunciado por Isabel Contreras de Pérez, Expediente No. 200/81. Convóquense personas se crean con derecho a Herencia y acreedores se presenten a deducir sus derechos. Junta de Herederos tendrá lugar DIA DIECIOCHO DE MARZO PROXIMO A LAS DIEZ HORAS.

Cd. Obregón, Son., Febrero 6 de 1981.

La Segunda Secretaria.
CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

286--16--19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA.

Radicóse éste Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Mariana Valencia de Valenzuela y Manuel Valenzuela Trujillo. Exp. 52/81. Convócase presuntos herederos y acreedores deducir derechos términos Artículo 771 Código Procesal Civil. Junta de Herederos DIEZ HORAS DE DIEZ DE MARZO PROXIMO.

Agua Prieta, Sonora, Febrero 10 de 1981.

El Secretario del Ramo Penal en Funciones de lo Civil.

C. RODOLFO VALDEZ ENRIQUEZ.

288--16--19

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.**

E D I C T O

Auto: Veintiocho Enero radicóse Juicio Intestamentario a bienes de Enrique Hermosillo, convócase herederos y acreedores comparezcan deducir derechos Junta Herederos celebrarse éste Juzgado DIA DIECINUEVE DE MARZO DIEZ TREINTA HORAS.

H. Nogales, Sonora, a 2 de Febrero de 1981.

La Secretaria Segunda de Acuerdos.
C. NORMA ALICIA THOME RIOS.

289-16-19

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

E D I C T O

Auto fechado Treinta de Enero Año en Curso, radicóse Juicio Intestamentario bienes Cristina Cantúa Vda. Valenzuela, convóquese presuntos herederos y acreedores, Junta tendrá lugar éste Juzgado DIEZ HORAS VEINTISEIS DE MARZO AÑO EN CURSO. Exp. No. 187/81.

C. Secretario Primero de Acuerdos.
HECTOR MANUEL BOJORQUEZ MONTAÑO.

290-16-19

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

E D I C T O

Expediente No. 2158/80, se radicó Juicio Intestamentario, a bienes de Jesús Mendoza

Silvas, promovido por José Mendoza Munguía, se convoca herederos o interesados, Junta de Herederos se verificará a las TRECE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, local éste Juzgado.

Febrero 10 de 1981.

C. Srio. Segundo de Acuerdos.
ROMELIA RUIZ CAZAREZ.

291-16-19

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

E D I C T O

INTESTAMENTARIO A BIENES DE FORTUNATA MONGE DE VILLARREAL.

Por auto Diciembre Doce de 1980, túvose radicado Juicio Referencia, convóquese quienes créanse derecho herencia y acreedores deducirlos, ONCE HORAS DIA DIECINUEVE MARZO 1981, Exp. No. 2453/80.

Enero 29 de 1981.

C. Srio. Primero de Acuerdos.
OSVALDO RENE ORTEGA FELIX.

292-16-19

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

E D I C T O

Sr. Manuel Espejo Varela, promovió Información Ad-Perpetuum, fin declare prescrito a favor Lote terreno ubicado colonia "Santa Regina" de esta ciudad, siguientes medidas y colindancias:

Norte, señor Manuel Martínez Arguelles, en

105.5 Mts.; Sur Sr. Carlos Flores Jacobo, en 66.4 Mts.; Este, señor Enrique Varela, en 58.9 Mts.; y Oeste, Periférico Poniente de ésta Ciudad, en 89.4 Mts., arrojando un total la superficie del terreno de 6,321.15 Mts., convóquese interesados a deducir sus derechos; C. Juez señaló DIA DIECIOCHO DE MARZO A LAS DIEZ HORAS DEL PROXIMO AÑO, tenga lugar local éste Juzgado recepción Información Testimonial.

Febrero 18 de 1981.

C. Srio. Segundo de Acuerdos.

C. LIC. ROMELIA RUIZ CAZAREZ.

293--16--19--22

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA.**

E D I C T O

Juicio Jurisdicción Voluntaria (Información Testimonial de Dominio), promovido Pablo Rodríguez Zamorano, Exp. 423/80, acreditar prescripción positiva respecto del predio urbano No. 3, Manzana 3, Plano Oficial de Esperanza, Sonora; Superficie de 770 Mts.2., y finca construida, siguientes medidas y colindancias:

Norte 37.50 Mts. Lote 4; Sur 40 Mts. con Lote 2, porción de callejón; Este 20 Mts. línea quebrada con porción de callejón y propiedad Lote 3 y Oeste, 20 Mts. con la Avenida Caranza. Citense interesados comparezca oficinas de éste Juzgado Audiencia Testimonial verificarse DIA VEINTISEIS MARZO PROXIMO LAS DOCE HORAS.

Cd. Obregón, Son., 9 Feb. 1981.

C.C. Secretario Primero

RENE OCTAVIO ESQUER VAZQUEZ.

293--16--19--22

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
 RAMO CIVIL
 H. NOGALES, SONORA.**

E D I C T O

Exp. No. 100/81, José Ortiz Covarrubias, Apoderado General de la Sra. María del Refugio Laborín Flores, promovió Declarativo de Propiedad siguiente bien:

Fracción Oeste de Lotes Urbanos 4, 5 y 6 y parte del 7, Manzana 66 Fundo legal Ciudad, Superficie Total de 543.50 Metros cuadrados, siguientes medidas y colindancias.

Norte, 20.50 Mts. terrenos del Ayuntamiento; Sur, 20.50 Mts. con terreno Familia Villegas; Este, 26.60 metros con terreno propiedad Familia Martínez; Oeste, 26.60 metros con Callejón Moctezuma.

Señaláronse DIEZ TREINTA HORAS DEL TREINTA Y UNO DE MARZO reciba Información Testimonial.

La C. Secretaria Segunda.

NORMA ALICIA THOME RIOS.

294--16--19--22

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
 RAMO CIVIL**

CALLE 16 AVENIDA SERDAN No. 258.

GUAYMAS, SONORA.

FEBRERO 4 DE 1981.

E D I C T O

Por auto fechado Treinta Enero presente Año, dictado Juicio Divorcio Necesario, promovido por Everardo Padilla Garnica, contra Josefina Valenzuela Meza de Padilla, ordenóse emplazar éste último medio Edictos, para que dentro término treinta días contados partir última publicación, conteste demanda y

designa domicilio dónde oír y recibir notificaciones este puerto, apercibido que de no hacerlo, posteriores, aún de carácter personal, hansele estrados este Juzgado. Copia demanda su disposición Secretaria Segunda. Expediente 1864/80.

Secretaria Segundo de Acuerdos.

C. PTE. DCHO. JESUS RAMON LOPEZ RIVAS.

373-17-18-19

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

E D I C T O

**CONVOCATORIA DE REMATE.
PRIMERA ALMONEDA.**

Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. No. 464-80, promovido Francisco Moreno Martínez, contra Impregnadora del Yaqui, de Caborca, Sonora, S.A., señalándose TRECE HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar en éste Juzgado Remate Primera Almoneda, siguiente bien embargado:

Vehículo marca Ford LTD, tipo Hard-Top, dos puertas, modelo 1979, motor de 8 cilindros, 351 centímetros cúbicos, No. de Motor AF62WS-43161, Registro Federal de Automóviles No. 5075511, en buenas condiciones de uso.

Sirviendo base de Remate \$200,000.00 M.N., valor fijado perito.

13 de Febrero de 1981.

C. Srio. Segundo de Acuerdos.

LIC. ROMELIA RUIZ CAZAREZ.

374-17-18-19

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. 869/78, promovido por Carlos Freaer Figueroa Vs. Leonel Paredes León; señalándose DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar Primera Almoneda de Remate, siguiente bien:

Lote 4, Manzana XII, superficie 160.00 Mts. cuadrados, colindando:
Norte 16.00 metros Lote 3.

Sur 16.00 metros Lote 5.

Oeste 10.00 metros Sección Las Quintas.

Este 2.00 metros Calle Andadores.

Sirviendo base Remate: \$480,000.00 M.N., y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo.

Srio. Primero de Acuerdos.

HECTOR MANUEL BOJORQUEZ MONTAÑO.

375-17-18-19

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A:

IRMA SERNA AYALA DE RUVALCABA.

Juicio Divorcio Necesario, Expediente 2489/80, promovido su contra por José Ventura Ruvalcaba Gutiérrez ordenóse emplazarla para que dentro treinta días contados partir última publicación produzca contestación de demanda entablada su contra, oponiendo excep-

ciones así como para que dentro mismo término señale casa ubicada lugar Juicio para oír notificaciones advertida no hacerlo subsecuentes haránsele estrado Juzgado copias trasladados quedan su disposición Secretario Juzgado.

Cd. Obregón, Sonora, a 22 de Enero de 1981.

El Secretario Primero.
RODOLFO TORRES DIAZ.

376--17--18--19

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA.**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente 1034/79, promovido Miguel Yáñez Torres contra Francisco Espinoza Ibarra y Otros, ordenóse rematar Segunda Almoneda: 30-00-00 hectáreas terreno agricultura comprendidas Lotes completos 21 y 31 fracciones Lotes 11 y 12 fraccionamiento Richardson Valle del Yaqui, Manzana 1025 siguientes medidas colindancias:

Norte con una línea de 400.00 metros longitud se divide una mitad dirección este-oeste, número 11 y 12; Sur, estando desocupado a un terreno limítrofe; Sur, 200.00 metros Calle 10 y 200 metros con Calle Medianera; Este, 250.00 metros terrenos adjudicados al General de Brigada Marcelo Zavala Cota; y 1,000.00 metros terrenos adjudicados al General División José Amarillas Valenzuela; y Oeste 1,250.00 metros Calle 25. Convóquense postores y acreedores Remate verificarse local éste Juzgado en las dos terceras partes de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), menos rebaja 20% según cantidad avalúo, a las TRECE HORAS DIA NUEVE DE MARZO DEL AÑO EN

CURSO:

Cd. Obregón, Son., a 12 de Febrero de 1981.

El Segundo Secretario.
C. ROBERTO ZAMORA LOPEZ.

377--17--18--19

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

**CONVOCATORIA DE REMATE.
TERCERA ALMONEDA.**

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente No. 1191/79, promovido por el señor Lic. Rolando Tavares Ibarra, endosatario en procuración del Ing. José Durazo Barceló, contra de Salvador Samaniego Dávila, señaláronse las DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, para que tenga lugar en este Juzgado el Remate en Tercera Almoneda de los inmuebles siguientes:

Fracción de terreno rústico propio para la agricultura, con superficie de 2-00-00 Has., denominado "Huarihuachi", localizada en el Municipio de Huachinera, Sonora, que colinda al Norte con predio propiedad de Avelino Dávila; al Sur, con predio de José Dávila Martínez; al Este, con propiedad de Dolores F. Vda. de Galaz y al Oeste con terreno baldío, con un valor de: \$40,000.00.

Fracción de terreno rústico de agostadero, con superficie de 2281-60-00 Has., denominado "Los Chirriones", localizada en el Municipio de Huachinera, que colinda al Norte con el predio "La Estancia" de Carlos Swanson; al Sur, con predio "El Salto", del señor Roy Swanson; al Este, con predio "Ciénega del Morón" del señor Porfirio Gámez y al Oeste, con

predio "El Rincón del Gato" del señor Roy Swanson, con un valor de: \$1,483,040.00.

En la inteligencia de que habrá de celebrarse sin sujeción a tipo.

Hermosillo, Sonora, 17 de Febrero de 1981.

El C. Secretario Primero de Acuerdos.
ERNESTO ESCALANTE CAZAREZ.

378--17--18--19

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

E D I C T O

**CONVOCATORIA DE REMATE.
PRIMERA ALMONEDA.**

Juicio Hipotecario, Expediente No. 965/80, promovido por el señor Ulises Meave Torrescano, Apoderado General de Banco Nacional de México, S.A., en contra de Julia Valle de Lerma, señalaronse las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, para que tenga lugar en este Juzgado el Remate en Primera Almoneda del inmueble siguiente:

Lote de terreno y construcciones, marcado con el No. 79, de la Manzana 8, del fraccionamiento "Unión de Colonos" de esta ciudad, con superficie de 240.00 metros cuadrados, que colinda al Norte, en 12.00 metros, con Lote 86; al Sur, en 12.00 metros con calle Diego Hurtado de Mendoza; al Oeste, en 20.00 metros con la calle Paseo de la Costa de Hermosillo y al Este, en 20.00 metros, con el Lote No. 80.

Sirviendo de base para el Remate la cantidad de \$630,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del ava-

luo pericial, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Hermosillo, Sonora, 17 de Febrero de 1981.

El C. Secretario Primero de Acuerdos.
ERNESTO ESCALANTE CAZAREZ.

379--17--19

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

E D I C T O

CONVOCATORIA DE REMATE.

PRIMERA ALMONEDA.

Juicio Hipotecario, Expediente No. 1283/80, promovido por el señor Ulises Meave Torrescano, Apoderado General de Banco Nacional de México, S.A., en contra del señor Pedro Ramirez Valdez, señalaronse las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, para que tenga lugar en este Juzgado el Remate en Primera Almoneda del inmueble siguiente:

Lote de terreno y construcciones, marcado con el No. 10, de la Manzana 11, de la tercera etapa de urbanización del fraccionamiento "Los Arcos" de esta ciudad, con superficie de 174.64 metros cuadrados que colinda al Norte, en 9.00 metros, con propiedad del señor Carlos Seele; al Sur, en 9.00 metros con calle Juan María Salvatierra; al Este, en 19.54 metros con Lote 11 y al Oeste, en 19.27 metros, con Lote 9.

Sirviendo de base para el Remate la cantidad de \$585,000.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo pericial, siendo postu-

ra legal la que cubra las dos terceras partes.

Hermosillo, Sonora, 19 de Febrero de 1981.

El C. Secretario Primero de Acuerdos.
ERNESTO ESCALANTE CAZAREZ.

380-17-19

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Civil, Expediente 2150/78, Prom. Manuel María E. Dévora, Vs. Manuel López, ordenóse rematar Subasta Pública Primera Almoneda, siguiente bien Lote 23, Manzana 12 Secc. urbanizable 5 esta ciudad. Superficie 350 Mts.2, medidas y colindancias:

Norte 35.00 metros con Lote 22; Sur 35.00 metros Lote 24; Oriente 10.00 metros con Lote 3; Poniente 10.00 con Calle Tabasco, construcción en él existente convóquese postores y acreedores. Remate verificarse éste Juzgado DIA TRECE DE MARZO PROXIMO ONCE HORAS. Siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de \$504,687.50 PESOS M.N.

Cd. Obregón, Son., Feb. 4 de 1981.

La Segunda Secretaria Civil.
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

381-17-19

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente 238/80, promovió BANCOMER, S.A., contra

Tomás Velarde Loureiro, señaláronse DOCE HORAS ONCE MARZO PROXIMO, celebrarse Remate Primera Almoneda, siguientes bienes;

Siete porciones terreno urbano dentro de predio adquirido por varias personas, totalizando dichas fracciones 783.09 metros cuadrados, ubicado esta ciudad de Hermosillo, Sonora, colinda Norte 180.01 metros propiedad de Fausto M. Robles Araujo; Sur 180.79 metros Avenida Camelia; Este 137.18 metros con Calle Olivares; Oeste 131.53 metros Calle López del Castillo:

\$219,265.20

Dos lotes de terreno localizados en esta ciudad de Hermosillo, Sonora con construcciones propias para taller mecánico y de servicios, techados con lámina galvanizada y estructuras metálicas, y con servicios públicos como agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público y líneas telefónicas, correspondientes Lote 16, superficie de 254.18 metros cuadrados; y Lote 17 con superficie de 289.33 metros cuadrados, el primero colinda Norte 10.27 metros Avenida Profesor Salazar; Sur 10.27 metros Lote 33; Este 24.75 metros Lote 17; Oeste 24.75 metros Lote 15; y segundo lote, al Norte 10.00 metros Avenida Profesor Salazar; Sur 13.38 metros Lote 34; Este 24.87 metros Calle López del Castillo; Oeste 24.75 metros Lote 16:

\$612,464.00

Casa habitación localizada en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, ubicada Calle Quinta Mayor 109, Colonia Las Quintas, con servicios públicos de agua potable, energía eléctrica, drenaje, alumbrado público, banquetas, guarniciones, pavimento y líneas telefónicas, terreno superficie 171.00 metros cuadrados, colinda Norte 9.00 metros Lote 4; Sur 9.00 metros Avenida Quinta Mayor; Este 19.00 metros Lote 14; Oeste 19.00 metros Lote 16:

\$382,050.00

Casa habitación con construcciones en estado regular de conservación construída sobre

terreno 225.00 metros cuadrados, colinda Norte 10.00 metros Lote 21; Sur 10.00 metros Calle José Carmelo; Este 22.50 metros Lote 30; Oeste 22.50 metros Lote 28:

\$482,600.00

Bodega comercial localizada terrenos Mercado de Abastos Olímpico esta ciudad, cuenta servicios agua potable, energía eléctrica, drenaje, banquetas, guarniciones, pavimento, líneas telefónicas y alumbrado público, construida terreno 60.00 metros cuadrados, colinda Norte 6.00 metros Bodega 22; Sur 6.00 metros Calle de Servicio; Este 10.00 metros Bodega 19; Oeste 10.00 metros Bodega 23:

\$174,000.00

Bodega comercial localizada terrenos Mercado de Abastos Olímpico esta ciudad, cuenta servicios agua potable, energía eléctrica, drenaje, banquetas, guarniciones, pavimento, líneas telefónicas y alumbrado público, terreno superficie 60.00 metros cuadrados, colinda Norte 6.00 metros Calle de Servicio; Sur 6.00 metros con 6ta. Avenida Camelia; Este 10.00 metros Bodega 54; Oeste 10.00 metros Bodega 56:

174,000.00

Sirviendo base Remate \$2,046,379.20 M.N., y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo.

Hermosillo, Son., Febrero de 1981.

Secretaria Segunda de Acuerdos:
LIC. ROMELIA RUIZ CAZAREZ.

371--17--18--19

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. 830/79,

promovió UNIBANCO, S.A., contra Troqueldos Calidad Aprobada, S. de R.L. de C.V., Yucunda Rivera Castañedo de Montero, Rodolfo Montero Zamora e ingeniero Rodrigo de la Serna Flores, señalaronse DOCE HORAS VEINTICUATRO MARZO PROXIMO, celebrarse Remate Primera Almoneda siguientes bienes:

Lote terreno urbano y construcciones, localizado sur población San Martín de las Flores, Tlaquepaque, Jalisco, colinda al Norte 20.00 metros Barros de México, S.A.; al Sur 20.00 metros calle sin nombre; al Este 80.68 metros Inmobiliaria Industrial de Occidente, S.A.; al Oeste 80.68 metros Inmobiliaria Industrial de Occidente, S.A.: \$1,761,950.00 M.N.

Lote de terreno superficie 1000 metros cuadrados, localizado altura Kilómetro 34 y 35, Carretera Tijuana-Ensenada, colinda Norte 20.00 metros resto predio mayor; Noroeste 50.00 metros resto predio mayor; Sureste 50.00 metros, fracción terreno es o fue Alvaro Rivera Arrequin; Suroeste 20.00 metros derecho via Carretera Tijuana-Ensenada, callejón de por medio: \$230,000.00 M.N.

Casa habitación localizada Calle Heriberto Aja 116, entre Nuevo León y Coahuila esta ciudad, construida sobre lote superficie 255.57 metros cuadrados, colinda Norte 24.36 metros con Lucila Vanegas de Alonso; Sur 24.36 metros Elena Miró de Mallart y Angelina de García; Este 10.50 metros con Calle Heriberto Aja; Oeste 10.50 metros Francisco Murguía: \$996,050.00 M.N.

Sirviendo base Remate \$2,987,950.00 M.N. y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo.

Sría. Segunda de Acuerdos:
LIC. ROMELIA RUIZ CAZAREZ.

372--17--18--19

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE.

PRIMERA ALMONEDA:

Juicio Ejec. Merc. 1214/80 promovió Ramón Martín del Campo, Vs. Octavio Platt Lucero, C. Juez señaló TRECE HORAS ONCE MARZO PROXIMO, tenga lugar éste Juzgado Remate siguiente bien:

Camión Pick-Up, marca Chevrolet, modelo 1980, motor GM hecho en México, serie No. 1703LKM104383 y Registro Federal de Automóviles 5249767, Motor V8-350, C-10, tipo Cheyene, buen estado de uso.

Sirviendo de base Remate: \$175,000.00 M.N., valor fijado Perito designó este Juzgado.

Febrero 26 de 1981.

C. Sria. Segunda de Acuerdos.

LIC. ROMELIA RUIZ CAZAREZ.

391-18-19-20

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil 1051/79, promovido P. Lic. Julián García Monteón, Endosatario Procuración Marco Antonio Tellechea, contra Lucila Preciado, auto Trece Febrero Año en Curso, ordenóse sacar Remate Primera Almoneda: Fracción Poniente Solar 175, Manzana 164, colonia Constitución ésta ciudad, superficie 502.00 M2., colinda Norte 10.00 Mts. Solar 176; al Sur, 10.00 Mts. Calle More-

los; Este, 50.00 Mts. Fracción mismo solar; Oeste, 50.30 Mts. Solar 173.

Almoneda celebrarse DIEZ HORAS VEINTISEIS DE MARZO AÑO EN CURSO, siendo Postura Legal la que cubra dos terceras partes de CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

La Sria. de Acuerdos.

LIC. JULIETA LOPEZ ALMARAZ.

392-18-19-20

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

H. CABORCA, SONORA.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil 186/80 Lic. Lorenzo Jerez contra Mercedes Martínez Torres y Sofía Koiriff Martínez, convócase Remate Segunda Almoneda, a postores y acreedores, ONCE HORAS VEINTITRES MARZO PROXIMO, siguiente bien:

Solar Urbano esta ciudad No. X Manzana 36-D Superficie 562.50 M2., colinda Norte 12.50 metros Propiedad Privada; Sur igual medida Calle Octava; Este 45 metros Solar XI y Oeste igual medida solar IX y Construcciones.

Precio base Remate: \$499,048.00 Pesos M.N.

Postura Legal: Cubre dos terceras partes anterior precio con rebaja 20%.

Caborca, Sonora, Febrero 16 1981.

Secretario Primero Acuerdos

LIC. HUMBERTO ACEDO CASTRO.

393-18-19-20

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**H. CABORCA, SONORA.****EDICTO**

Juicio Ejecutivo Mercantil 252/80 Lic. Lorenzo Jerez contra Javier y Francisco Raúl Ortiz Figueroa, convócase Remate Primera Almoneda, a postores y acreedores, ONCE HORAS, DIECIOCHO MARZO PROXIMO, siguiente bien:

Lote urbano No. 4 Manzana III, colonia Isssteson en Hermosillo, Sonora; Superficie 268.80 M2., colinda Norte 12.80 metros Lote Once; Sur igual medida calle Jaime Nunó; Este 21 metros Lote Cinco y Oeste igual medida Lote Tres y construcciones.

Precio base Remate: 390,560.00 Pesos M.N.

Postura Legal: Cubra dos terceras partes anterior precio.

Caborca, Sonora, Febrero 13, 1981.

Secretario Primero Acuerdos.

LIC. HUMBERTO ACEDO CASTRO.

394-18-19-20

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA.**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. Núm. 1179/80, promovido por Roberto Zazueta Cárdenas Apoderado de Banco Nacional de México, S.A., en contra de Leonardo Valenzuela Mendivil, José Ramón Machado Sánchez y Marina Lambarena de Machado, ordenóse Remate en Primera Pública Almoneda siguientes bien inmueble Lote No. 13, Manzana 11,

Urbanizable 1, con superficie 400 Mts, siguientes medidas y colindancias:

Norte en 40.00 Mts. con Lote 12; Sur en 40.Mts con Lote 14; Este en 10.00 Mts. con calle Sinaloa; Oeste en 10.00 Mts. con Callejón Bolivia, siendo postura legal dos terceras partes de 1,444,500.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Remate verificarse local éste Juzgado ONCE HORAS VEINTITRES DE MARZO AÑO EN CURSO.

Ciudad Obregón, Sonora, Febrero 20 de 1981.

C. Secretario Primero.

P.D. RENE OCTAVIO ESQUER VASQUEZ.

395-18-19-20

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**MAGDALENA DE KINO, SONORA.****EDICTO**

Expediente 141/80 Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Manuel Alberto Millán Félix, Endosatario en Procuración de Manuel Arana Solana, contra Elena Yescas Vingochea de Sánchez, fijáronse las ONCE HORAS DIECINUEVE DE MARZO PROXIMO, tenga lugar Primera Almoneda del siguiente bien:

50 por ciento de inmueble y sus construcciones, siguientes medidas y colindancias: Noroeste, 39 metros Félix de Alvarez y Armida de Vázquez; Noreste 61 metros Guadalupe L. de Pompa y Rubén Navarro; Sureste 39 metros Antonio Contreras y Suroeste 61 metros Calle Libertad, ubicada en esta ciudad.

Será postura legal la que cubra dos terceras partes de \$413,370.00 MONEDA NACIO-

NAL, valor fijado por peritos.

Febrero 20 de 1981.

La Secretaria del Ramo Penal.

Funciones de Civil.

C. MARIA ELENA GRIJALVA SEPULVE-
DA.

396--18--19--20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL

GUAYMAS, SONORA,

FEBRERO 19 DE 1981.

CALLE 16 AVE. SERDAN No. 258.

E D I C T O

Juicio de Divorcio Necesario, promovido Eusebio Flores Silva, contra María Petra Ramírez Castro, dictóse sentencia definitiva con fecha Seis de Febrero Año en Curso, cuyos puntos resolutiveos dicen:

PRIMERO.-- Ha sido procedente la demanda de divorcio Necesario, promovido por el señor Eusebio Flores Silva, en contra de la señora María Petra Ramírez Castro, en consecuencia:

SEGUNDO.-- Se decreta la disolución del vínculo matrimonial celebrado por los señores Eusebio Flores Silva y María Petra Ramírez Castro, el día Quince de Febrero de Mil Novecientos Sesenta y Tres misma que fue levantada bajo el número ocho, que obra fojas ocho, frente y vuelta del libro número tres de matrimonios, correspondiente al año de Mil Novecientos Sesenta y Tres, ante el C. Oficial del Registro Civil de El Rosario, Sinaloa; asimismo se declara la disolución de la sociedad conyugal, bajo cuyo régimen se casaron los ahora divorciados, quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias con la taxativa para la demandada, quien no podrá volverse a casar, sino transcurrido dos años a

partir de que cause ejecutoria la presente sentencia.

TERCERO.-- Se decreta la pérdida de la Patria Potestad ejercitada por la parte demandada respecto de sus menores hijos Juan Apolonio, José Alberto y Eusebio, todos ellos de apellidos Flores Ramírez, quedando los citados menores bajo la Patria Potestad de su señor Padre Eusebio Flores Silva, quien deberá suministrar, asimismo los gastos de alimentación de sus menores hijos.

CUARTO.-- Una vez que cause ejecutoria la presente sentencia remítase exhorto anexándose copia certificada de la misma y del auto que la haya declarado ejecutoriada al C. Juez en turno del Ramo Civil de El Rosario, Sinaloa, para que éste en su vez gire oficio al C. Oficial del Registro Civil de esta Ciudad, para el efecto de que se sirva levantar el acta correspondiente, y anote en la partida de matrimonio la disolución del vínculo matrimonial.

QUINTO.-- En virtud de que el emplazamiento de la parte demandada fue ejecutado por Edictos, notifíquese la presente sentencia, mediante publicación que se haga por una sola vez de los puntos resolutiveos de la misma, tanto en el Boletín Oficial del Estado, como en el periódico local El Diario, haciéndole ver a la demandada, que cuenta con el término de sesenta días para interponer el recurso de apelación.

SEXTA.-- Notifíquese personal a la actora, y regístrese en el Libro de Gobierno y Estadísticas.

ASI.-- Definitivamente lo resolvió y firma el C. Pasante de Derecho José Gustavo Carrillo Encinas, Juez de Primera Instancia Ramo Civil, por ante el Secretario Primero de Acuerdos que autoriza y dá fé.- DOY FE.

El Secretario Primero de Acuerdos.

C. PTE. DCHO. MARIA GUADALUPE GU-
TIERREZ ARBALLO.

414--19

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

**EMPLAZAMIENTO AL SR. FRANCISCO
ROMERO LUGO.**

Por auto Enero Veintiocho Año en Curso, radicado Juicio Divorcio Necesario, Artículo 425 Fracc. VIII Código Civil, promovido por María de Jesús Loreto Figueroa, Exp. 172/81, protestando ignorar domicilio se emplaza por medio Edictos para dentro término cuarenta días a partir última publicación conteste demanda quedando copia traslado a su disposición esta Secretaría, previniéndole designe domicilio esta ciudad dónde oír notificaciones apercibimiento legal.

Febrero 16 de 1981.

C. Srio. Segundo de Acuerdos.
FERNANDO GARCIA BAUTISTA.

415-19-20-21

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL**

SAN LUIS R.C., SONORA, MEX.

EDICTO

Radicóse Juicio Intestamentario a bienes de María Luisa Casillas Vda. de Celaya, Expediente 159/81, por medio de éste Edicto publicaránse dos veces con intervalo de diez días Boletín Oficial del Estado, Periódicos Novedades de San Luis y/o Tribuna de San Luis, estrados del Juzgado, convócase herederos y acreedores presentarse deducir derechos. Junta Herederos verificarse DIEZ HORAS PRIMERO DE ABRIL PROXIMO.

San Luis R.C., Son., Feb. 17-1981

El C. Secretario de Acuerdos.
C. FRANCISCO JAVIER GAONA LACARRA.

416-19-22

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

Expediente No. 2060/80, se radicó Intestamentario, a bienes de la C. Martina Santacruz Tapia, promovido por Juan Franco Escobar, se convoca herederos o interesados Junta Herederos se verificará a las DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL PROXIMO, local éste Juzgado.

Febrero 16 de 1981.

C. Srio. Segundo de Acuerdos.
C. LIC. ROMELIA RUIZ CAZAREZ.

417-19-22

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL**

CALLE 16 AVENIDA SERDAN No. 258.

GUAYMAS, SONORA,

FEBRERO 16 DE 1981.

EDICTO

Alejandro Peña Muñoz, promovió éste Juzgado diligencia Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum, para que se declare prescripción adquisitiva su favor sobre lote y terreno y construcción ubicado Lote 17 Manzana 4 del Fraccionamiento Panteón plano oficial esta ciudad, superficie total 250.00 metros cuadrados. Sigüientes medidas y colindancias:

Norte: 10.00 metros con la Avenida Segunda.

Sur: 10.00 metros con Lote Ocho de la misma Manzana.

Este: 25.00 metros con Lote Dieciocho.

Oeste: 25.00 metros con Lote Dieciseis de

la propia Manzana.

Información Testimonial recíbase éste Juzgado NUEVE TREINTA HORAS DIA VEINTISEIS DE MARZO PROXIMO éste Juzgado cítese colindantes y personas creáanse derecho. Presentarse deducirlo. Expediente 145/81.

El Secretario Primero de Acuerdos.
C.P.D. MARIA GUADALUPE GUTIERREZ
ARBALLO.

418--19--22--25

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO

Juicio Información Ad-Perpetuam, Exp. 373-81. Jorge Armando Aguilar Acuña Vs. no hay Acred. Prescripción Positiva sobre: Parte Sur Oeste del Lote 2, Manzana 2, Poblado de Esperanza, Sonora, Superficie 375 Mts.2, medidas y colindancias:

Norte: 37.50 Cms. propiedad de María Ramírez de Rodríguez; Sur: 37.50 Mts. con propiedad de Piedad Apodaca de Valle; Este 10.00 Mts., con propiedad de Carlos Ayón; Oeste 10.00 Mts., con Avenida Carranza. Audiencia Testimonial verificarse éste Juzgado DIA 31 DE MARZO AÑO EN CURSO. DIEZ HORAS.

Cd. Obregón, Son. Feb. 25-1981.

C. Srio. Primero Civil.
C. RODOLFO TORRES DIAZ.

419--19--22--25

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL**

H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Auto: Febrero 10 Año en Curso, radícase Juicio Testamentario, a bienes de Dolores Félix Palomino, convócase herederos y acreedores comparezcan deducir derechos Junta Herederos celebrarse éste Juzgado DIEZ TREINTA HORAS DIECINUEVE DE MARZO AÑO EN CURSO.

H. Nogales, Sonora, a 11 de Febrero de 1981.

La Secretaria Segunda de Acuerdos.
C. NORMA ALICIA THOME RIOS.

424--19--22

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO

Expediente No. 40/81, radícase Juicio Intestamentario a bienes de Antonio Miranda Valenzuela, promovido por Angelina Pino Viuda de Miranda.

Cítese herederos y acreedores a Junta que se celebrará éste Juzgado próximo DIA DIECISEIS DE MARZO A LAS DOCE HORAS.

Febrero 17 de 1981.

La Secretaria del Ramo Penal en Funciones de Civil.

C. MARIA ELENA GRIJALVA SEPULVEDA.

425--19--22

GOBIERNO FEDERAL

"13" DELEG. SONORA
SUB' DELEG. PROC. Y CONTROV.
SEC. REV. Y DEP. DE COLONIAS.

COL: DIVISION DEL NORTE.
MPIO: PTO. PEÑASCO.
EDO: SONORA.

EDIF. BANCA-CREMI DESP.1002
ROSALES Y P. ELIAS CALLES.

Notificación.

Hermosillo, Son., a

Se notifica a los CC. Colonos:

De la Colonia "División del Norte", ubicada dentro del Distrito de Colonización de Altar y Caborca, Municipio de Puerto Peñasco, estado de Sonora, cuya relación se especifica la iniciación de los trámites de cancelación de los derechos que pudieron tener sobre los lotes que le fueron adjudicados y a los cuales se les levantó -- acta de abandono por violación a los artículos 47 y demás relativos del Reglamento General Agrícolas y Ganaderas vigente y en apego el artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria, concediéndose un plazo de -- 30 días hábiles apartir de la fecha de la última publicación para que presente las pruebas y alegatos que a -- su derecho convergan de no hacerlo así, el procedimiento de privación de derechos se tramitara y en su caso se -- resolviera en rebeldía.

No. LOTE	NOMBRES DEL COLONO	SUPERFICIE
7 y 8	GUILLERMO PERA DOMINGUEZ	50-00-00 has. c/u.
15	FRANCISCO BALLESTEROS NUÑEZ	50-00-00 has.
16 y 17	ENRIQUE BALLESTEROS NUÑEZ	50-00-00 has.
18	ANDRES LARA MENDEZ	50-00-00 has.
21	BENIGNO BERNAL AVALOS	100-00-00 has.
22	JOSÉ VERGARA TORRES	100-00-00 has.
25	MANUEL CAMPA GARCIA	100-00-00 has.
26	FELIPE CRUZ CERDA	50-00-00 has.
28	ARTEMIO FIERRO ZARATE Y/O ESTEBAN ARIBURO MURILLO	100-00-00 has.
30	MACARIO LUA LUA	100-00-00 has.

32	MAXIMILIANO FAJARDO LARA	100-00-00 has.
38	JOSE TRINIDAD LVA NUÑEZ	100-00-00 has.
39	FRANCISCO MUNDO BLANCO	100-00-00 has.
39 bis	CUADALUPE ROMERO DE BLANCO	100-00-00 has.
41	TOMAS APODACA VEGA	100-00-00 has.
43	JUAN FLORES TORRES	100-00-00 has.
44	MANUEL LINCON BOWLING	100-00-00 has.
45	MANUEL LINCON MATA	100-00-00 has.
54	DAVID PEREZ RUIZ	100-00-00 has.
58	LUIS ALONSO CONTRERAS VZLA.	100-00-00 has.
59	ERESUITEL LVA LVA	100-00-00 has.
60	ADRIAN CHAVOYA SERRATO	100-00-00 has.
61	OTILIA GARCIA VDA. DE RUIZ	100-00-00 has.
62	PEDRO LOPEZ MARTINEZ	100-00-00 has.

A T E N T A M E N T E
 EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO


 LIC. J. JOEL BOUCINEGUEZ LIBARRAGA

c.c.p. Consejo de Administración Colonia "División del-Norte", Mpio. de Puerto Peñasco, Sonora. presente.

JJEL'BPG'GUO'mdlr

"13" DELEG. SONORA.
 SUB'DELEG. PROC. Y CONTROV.
 SECCION: REV. Y DEP. DE COLONIAS.
 00000091

LOTES: VARIOS.
 COL: "ADOLFO RUIZ
 CORTINEZ.
 MPIO: EMPALME.
 EDO: SONORA.

EDIF.BANCA-CREMI DESP.1002
 ROSALES Y P. ELIAS CALLES.

NOTIFICACION.

Hermosillo, Sonora, a

SE NOTIFICA A LOS CC. COLONOS:

Pedro Zavala Rodríguez, Lote 107, superficie 11-78-50 Has. con título No. 220/1963; Adán Mendivil Rochin, Lote 108, - superficie 20-00-00 Has. con título No. 191/1963; Domingo-
 Díaz González, Lote 109 superficie 20-00-00 Has. con títu-
 lo No. 212/1963; Pedro Marrufo Miranda, Lote 110 superfi-
 cie 20-00-00 Has. título No. 232/1963; Anastacio Soto Ca-
 zarez, Lote 122 superficie 20-00-00 Has. título No. 227/19
 63; Adalberto Mendivil Rochin, Lote 123 superficie 20-00-
 00 Has. título No. 200/1963; Francisco Cruz Luna, lote 124
 superficie 20-00-00 Has. título No. 230/1963; Manuel Enci-
 nas Gutiérrez, Lote 125, superficie 20-00-00 Has. título
 No. 202/1963; Roberto Ruiz Leyva, Lote 126, superficie - -
 20-00-00 Has. Título No. 223/1963; Agustín Encinas Jr., Lo-
 te 127, superficie 20-00-00 Has. Título No. 228/1963; Jor-
 ge Mendivil Vega, Lote 130, superficie 17-92-50 Has. títu-
 lo No. 206/1963; Cosme Lara González, Lote 131, superfi-
 cie 20-00-00 Has. Título No. 203/1963; Catalina Ocampo Or-
 tega Lote 132, superficie 20-00-00 Has. Título No. 234/1963;
 José Mendivil Rochin, Lote 133 superficie 20-00-00 Has. Tí-
 tulo No. 208/1963; Ramón López Cazares, Lote 136 superfi-
 cie 20-00-00 Has. Título No. 193/1963; Mauro Rosas Martí-
 nez, Lote 137, superficie 20-00-00 Has. Título No. 197/1963;
 Rafael Celaya Martínez, Lote No. 138, superficie 20-00-00-
 Has. Título No. 215/1963; Carlos Fuentes Salazar, Lote 139
 superficie 20-00-00 Has. Título No. 214/1963; Aurora Zuñi-
 ga de Castañeda, Lote 140, superficie 20-00-00 Has. Título
 No. 238/1963; Abrahm Cortes Villa, Lote 141, superficie --
 20-00-00 Has. Título No. 235/1963; Fausto Montijo Bracamontes,
 Lote 142, superficie 20-00-00 Has. Título No. 211/1963;
 Ernesto Bracamontes Avila, Lote 143 superficie 20-00-00 Has.
 Título No. 216/1963; Cipriano Bojorquez Alvarez, Lote 155,
 superficie 20-00-00 Has. Título No. 224/1963; J. Manuel Za-
 zeta Garzón, Lote 156, superficie 20-00-00, Título No. 225
 /1963; Othón Marquez Beltrán Lote 158 superficie 20-00-00-
 Has. Título No. 192/1963; Francisco Espiriu Flores, Lote -
 160, superficie 20-00-00 Has. Título No. 236/1963; Mercedes
 Estrella de Ibarra, Lote 164 superficie 13-45-00 Has. - -
 Título No. 221/1963; Miguel Bojorquez Alvarez, Lote 165, super-
 ficie 20-00-00 Has. Título No. 205/1963; Manuel González Valen-
 zuela, Lote 166, superficie 20-00-00 Has. Título No. 201/1963;-
 Roberto Ruiz Icedo, Lote 167, superficie 20-00-00 Has. Título-
 No. 222/1963; Eduardo Ruiz Icedo, Lote 168 superficie 20-00-00
 Has. Título No. 196/1963; Felix Martínez Calderón Lote 169 super-
 ficie 20-00-00 Has. Título No. 207/1963; Manuel Cortes Villa, -
 Lote 171, superficie 20-00-00 Has. Título No. 233/1963; Rafael-
 González Medina, Lote 180, superficie 16-45-00 Has. Título No.
 219/1963; José Luis Icedo, Lote 181, superficie 20-00-00 Has.,
 Título No. 204/1963; Alfonso Quesney Alvarez, Lote 182 superfi-
 cie 20-00-00 Has. Título No. 231/1963; Refugio Quesney Alvarez
 Lote 183 superficie 20-00-00 Has. Título No. 226/1963; Jesús -
 Leyva García, Lote 184, superficie 20-00-00 Has. título No. --
 210/1963; Rubén Flores Gomez, Lote 185, superficie 20-00-00 -
 Has. Título No. 237/1963; miembros de la Colonia "ADOLFO RUIZ-
 CORTINEZ, Municipio de Empalme, de esta Entidad Federativa; la

iniciación de los trámites administrativos de cancelación de los derechos que pudieran tener sobre los lotes que les fueron adjudicados, y a los cuales se les levantó acta de abandono, por violación a los Artículos 47 y demás relativos del Reglamento General de Colonias Agrícolas y Ganaderas vigente, y en apego al Artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria. Concediéndoseles un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de la última publicación, para que presenten las pruebas y alegatos que ha su derecho convengan, de no hacerlo así el procedimiento de privación de derechos se tramitará, y en su caso se resolverá en rebeldía.

A T E N T A M E N T E .
EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.

LIC. JOSE JOEL BOUCIEGUEZ LIZARRAGA.

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA 031
Grupo de Ejecución de Recursos y Materiales.

CREDITO NUM. 466,493,319 y 676. No. de Reg. o Exp. 2-5610163-10
~~676. CUENTAS CEN. NO PATRONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.~~
CONVOCATORIA PARA REMATE SEGURO SOCIAL.

PRIMERA ALMONEDA

A las DIEZ. horas del día DIEZ Y SEIS de MARZO
de mil novecientos CUARENTA Y UN. se rematará en
ESTA OFICINA., lo siguiente:

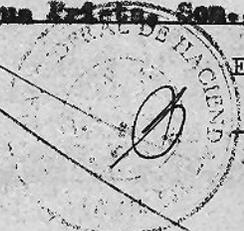
1.-UN CAMION DE VOLVO MARCHA WHITE CON CABALLOS MODELO 3200 M3
SERIE NUMERO 655250 MOTOR 531 AD 2 TRNS. 5303885 REAR AXLE Y 510
514 FRONT AXLE Y 51401 CAB. 331018, THE WHITE MOTOR CO. A DICHO
VEHICULO LE FALTA LA CABEZA DEL MOTOR ASI COMO EL ACUMULADOR O BA
TERIA, ADEMAS UNO DE ESTE VEHICULO ESTA EN EL ESTADO UNICAMENTE AL
PERIMETRO LIBRE. MODELO 1984.

Dichos bienes fueron embargados a L. C. JAVIER BOURGUEZ LEON.
para hacer efectivo un crédito fiscal
a cargo de EL MISMO. por concepto de
CUENTAS CEN. NO PATRONALES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$ **55,000.00** **CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS CINCO CTS.** y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma; en la inteligencia de que solo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los artículos 140, 141, 142, 143 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación.

Lo que se publica en solicitud de postores (1)

Agua Prieta, Son., a **17** de **Febrero** de 19 **61**.



El **Jefe de la Oficina**,

Federico Irisarri Vega.-IIVF-101202.

EJECUCION

(1) Cuando en el certificado de gravámenes aparezcan otros acreedores, que no hayan podido ser citados en la forma establecida por el artículo 98, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, se expresarán sus nombres en la convocatoria, en cumplimiento del artículo 137 del propio ordenamiento.

Créditos 63977, 66741, 67387 y 69015

**OFICINA FEDERAL DE HDA. 112
GRUPO DE EJECUCION.
E-68-11284-10**

CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA ALMONEDA

A las once horas del día diez y seis de Marzo de mil novecientos ochenta y uno, se rematará en la Oficina Federal de Hacienda de esta Ciudad lo siguiente:

Una vitrina refrigeradora para verduras marca HILL, color blanco de 13 pies de largo por 1 metro y medio de alto — con 3 apartamentos, Modelo 336 en regulares condiciones. \$ **12,000.00**

Una vitrina refrigeradora marca Rock color blanco, número de serie 489473 para exhibición de productos lácteos, de 1 metro y medio de alto por dos metros de largo..... \$ **8,000.00**

Una vitrina refrigeradora para verduras marca EUSVANN color blanco de 11 pies de largo por un metro y medio de alto, Modelo 210408 en regulares condiciones..... \$ **12,000.00**

<p>Dos balanzas colgantes marca CHANTYON, color blanco, con capacidad de 15 kilogramos c/u sin número de serie con un valor de \$ 1,000.00 c/u.....</p>	1,600.00
<p>Una máquina registradora marca NATIONAL eléctrica color - café claro número de serie Fr916896FFF Modelo 6652.....</p>	2,160.00
<p>Una máquina registradora marca NATIONAL eléctrica color - café claro número de serie 4301562 modelo 6652 en buenas condiciones.....</p>	2,160.00
<p>Nueve estantes de madera rústica con dos caras en buenas condiciones de uso con un valor de \$ 500.00.....</p>	3,600.00
<p>Cinco estantes de madera rústica desarmados en buenas condiciones de uso \$300.00 c/u.....</p>	1,200.00
<p>Una balanza Marca Rockal 178A, de 10 kgs., Serie 4268 tipo 301 de 12 Watts.....</p>	800.00

Dichos bienes le fueron embargados al C. JOSE ALFONSO NIVAR CORVEN-
CIO para hacer efectivos créditos por concepto de multas de Apremio y de
Comercio.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$ 43,520.00 (CUARENTA
Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M. N.), y será postura legal -
la que cubra las dos terceras partes de esa suma; en la inteligencia de
que solo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señala-
dos en los artículos 140, 41, 142, 143 y demás relativos del Código Fis-
cal de la Federación.

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

H. Nogales, Sonora, a 24 de Febrero de 1981.

EL JEFE DE LA OFICINA

LIC. ARTURO RODRIGUEZ CAMPOY.-

SUMARIO

EDICTO en Juicio Mercantil, promovió P. Lic. Julián García Monteón contra Lucila Preciado.	15	Peña Muñoz.	18
EDICTO en Juicio Mercantil, promovió Lic. Lorenzo Jerez contra Mercedes Martínez Torres y Sofía Koiriff Martínez.	15	INFORMACION Ad-Perpetuam, promovida por Jorge Armando Aguilar Acuña.	19
EDICTO en Juicio Mercantil, promovió Lic. Lorenzo Jerez contra Javier y Francisco Raúl Ortiz Figueroa.	16	EDICTO en Juicio Testamentario a bienes de Dolores Félix Palomino.	19
EDICTO en Juicio Mercantil, promovió Roberto Zazueta Cárdenas contra Leonardo Valenzuela Mendivil y Otros.	16	EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Antonio Miranda Valenzuela.	19
EDICTO en Juicio Mercantil, promovió Lic. Manuel Alberto Millán Félix contra Elena Yescas Vingochea de Sánchez.	16	GOBIERNO FEDERAL	
EDICTO en Juicio Divorcio Necesario, promovido por Eusebio Flores Silva contra María Petra Ramírez Castro.	17	NOTIFICACION a Colonos de la Colonia "División del Norte", Municipio de Puerto Peñasco, Sonora.	20
EMPLAZAMIENTO a Francisco Romero Lugo en Juicio Divorcio Necesario, promovido por María de Jesús Loreto Figueroa.	18	NOTIFICACION a Colonos de la Colonia "Adolfo Ruiz Cortines", Municipio de Empalme, Sonora.	21
EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de María Luisa Casillas Viuda de Celaya.	18	CONVOCATORIA de Remate en Primera Almoneda que hace la Oficina Federal de Hacienda de Agua Prieta, Sonora.	23
EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Martina Santa-cruz Tapia.	18	CONVOCATORIA de Remate en Segunda Almoneda que hace la Oficina Federal de Hacienda de Nogales, Sonora.	24
INFORMACION Ad-Perpetuam, promovida por Alejandro		CONVOCATORIA de Remate en Primera Almoneda que hace la Oficina Federal de Hacienda de Hermosillo, Sonora, a bienes embargados a Jesús Galaz Martínez.	26